



Al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en la base 5.2.2.2ª d), de la convocatoria para la cobertura de 8 puestos de trabajo en diferentes especialidades en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal a fijo para la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña S.A.U. (DOE nº 248, de 29 de diciembre de 2016), se publica la relación de aspirantes definitivos que han superado la prueba práctica.

**PUESTO DE TRABAJO: ADMINISTRATIVO**

**RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA PRÁCTICA**

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
	TOTAL
PIZARRO RAMIRO, MARIA LUISA	42,00
GUERRERO BARRIENTOS, ANGELA	38,75
SERRANO ORTEGA, ANA ISABEL	35,50
CARRASCO SANCHEZ, ESTHER	34,50
SERVAN CABANILLAS, ANA BELEN	31,50
ALVAREZ ALVAREZ, MARIA DOLORES	30,25
CARBAJO BASARRATE, ANDRES	30,17
MORENO PALMERIN, VANESA	28,00
ALVEZ BARRERO, CARLOS	27,50
JIMENEZ ACOSTA, JUAN ANTONIO	26,50
GUEDEJO PRADO, INMACULADA	26,20
ESPINOSA GALAN, LEONOR NIEVES	25,00
DEL SOL GARCIA, SERGIO	24,20
MARTINEZ CALDERON, JOSE MANUEL	23,60

**ASPIRANTES CALIFICADOS COMO NO APROBADOS**

Han sido calificados como no aprobados todos los aspirantes que habiendo realizado esta prueba no figuran en la presente relación.

**OTROS ASPIRANTES EXCLUIDOS DEL PROCESO SELECTIVO**

Además de los no aprobados quedan excluidos del proceso selectivo todos aquellos aspirantes que no han comparecido a la realización de la prueba práctica.

En Mérida, a 27 de diciembre de 2017



Fdo. EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Ricardo Salgado